Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Resolución Nº 1741/2021

Por la cual se aprueba el Pliego de Base y Condiciones para la Licitación por Concurso de Oferta para el Ejercicio Fiscal 2021 del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 06 de setiembre de 2021

Visto: El Pliego de Bases y Condiciones para Licitación por Concurso de Oferta del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, "y";

Considerando: Que, el Artículo 161 de la Ley Nº 6672/2021 "Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021" y el Art. Nº 332 del Decreto Reglamentario Nº 4780/2021, habilitan los procesos.

Que, la licitación está prevista en el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.) y en el Plan Financiero de Gastos a ser aprobado oportunamente por la instancia respectiva.

Que, el Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley 2051/03, en su Art. 33º, establece la elaboración Pliego de Bases y Condiciones, y su aprobación por la máxima Autoridad Institucional;

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales

El Rector de la Universidad Nacional del Este

Resuelve

Art. 1º **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para Licitación por Concurso de Oferta para el Ejercicio Fiscal 2021, indicados en el siguiente cuadro:

ID	LCO Nº	Descripción
401.733	01/2021	Construcción de acceso, rejas y estacionamiento

Art. 2º **AUTORIZAR** el inicio de las gestiones para la licitación mencionada y remitir el pliego y demás documentaciones exigidas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

Misión: *Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*